República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Resolución firma conjunta

Número: RESFC-2022-251-APN-CONEAU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 14 de Julio de 2022

Referencia: EX-2021-75257123-APN-DAC#CONEAU RRect

VISTO: la RESFC-2022-169-APN-CONEAU#ME, y

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error en la RESFC-2022-169-APN-CONEAU#ME referido a la denominación de la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas, Área Matemàtica, de la Universidad Nacional de La Plata, que se consigna en la mencionada reslución.

Que, una vez detectado un error de estas características, corresponde enmendarlo.

Lo resuelto por esta Comisión en su sesión plenaria, según consta en el Acta Nº 569.

Por ello,

LA COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR la RESFC-2022-169-APN-CONEAU#ME y especificar que donde dice “Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas, Área Ciencias Matemàticas” debe decir “Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas, área Matemàtica”.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.

Digitally signed by CANDIOTI Mariano Alberto Tadeo
Date: 2022.07.14 11:28:15 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mariano Alberto Tadeo Candioti
Vicepresidente
Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Digitally signed by PAN Néstor Raúl
Date: 2022.07.14 18:21:36 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nestor Raul Pan
Presidente
Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.07.14 18:21:49 -03:00